



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalidar RD-2022-182-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2022-00119392- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Expediente EX-2022-00119392-UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la Resolución Decanal ad referéndum de este Cuerpo RD-2022-182-E-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal RD-2022-182-E-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, por la cual se prorroga la designación interina del Dr. Manuel TIGLIO (Legajo 35.322) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Código interno 105/37) desde el 1 de abril al 31 de marzo de 2023; se prorroga la designación interina del Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Código interno 111/27) desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2022; y se otorga licencia sin goce de haberes al Dr. Mauro VALENTE en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Codigo interno 111/27) desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

